



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

Ciudad de México, a 10 de mayo del 2022.
Asunto: **Autorización de prórroga**

DIP, HÉCTOR DÍAZ POLANCO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA

PRESENTE:

Estimado **Dip. Héctor Díaz Polanco**, por medio de la presente, me dirijo a usted, con fundamento en el artículo 260, párrafo II, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, pueda someter a consideración del pleno, prórroga para que esta comisión esté en condiciones de dictaminar las siguientes iniciativas:

NOMBRE DEL PROYECTO	PROMOVENTE	FECHA TURNO
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal.	Fausto Manuel Zamorano Esparza	26 de abril del 2022
Iniciativa con proyecto de decreto por la que se abroga la ley para la Protección Integral de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal y se crea la Ley para la Protección Integral de Personas	Ana Francis López Bayghen Patiño	7 de abril del 2022

[Handwritten signature]
RECIBIDO
10/5/22



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México.		
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley para la Protección Integral de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal y se expide la Ley para la Atención y Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México.	Temístocles Villanueva Ramos	11 de marzo del 2022

Lo anterior, derivado que esta comisión aún se encuentra en proceso de análisis jurídico, administrativo, de género y presupuestal, en su caso, que derivarían tras la eventual aprobación de los instrumentos de mérito.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente, y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

**DIP. ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA.
PRESIDENTA COMISIÓN DE PROTECCIÓN
A PERIODISTAS Y DEFENSORES
DE DERECHOS HUMANOS.**